

Depreciación acelerada y reforma tributaria

Orlando Caputo y Graciela Galarce - 24 Abril 2007

Este documento constituye una primera parte de una serie sobre la economía chilena actual. En éste presentamos la secuencia de las declaraciones más destacadas de dirigentes políticos, diputados, senadores, de un ex presidente de la República, de destacados economistas a favor de una reforma tributaria para aumentar el gasto social, y el rotundo rechazo del ministro Andrés Velasco, argumentando que no está contemplada una reforma tributaria durante el gobierno de Bachelet.

Paradójicamente, el ministro Andrés Velasco presenta la ‘depreciación acelerada’, que es una gran reforma tributaria a favor de las grandes empresas que aumentan sus ganancias y disminuyen los ingresos del Fisco.

Esta secuencia se inicia a mediados de 2006 hasta abril de 2007. Está basada en el Diario Financiero y en la página electrónica del Ministerio de Hacienda.

· **23 de junio de 2006. Mientras los representantes del oficialismo apoyan la idea de revisar los impuestos de cara a las necesidades del país, los líderes de la Alianza están a favor sólo si se rebajan impuestos.**

· **4 de julio de 2006:** La prensa informó: “Modificar la actual estructura tributaria fue uno de los temas que la Comisión Económica Social de la Democracia Cristiana presentó al dar por iniciado ayer el trabajo de esta instancia. La Comisión, que tendrá como eje la agenda pro equidad”. Dicha Comisión era presidida por el economista Ricardo Ffrench-Davis. En la denominada “agenda larga”, la colectividad anunció una propuesta para modificar la actual estructura tributaria y elaborar un sistema integral de protección social.

En la oportunidad, la presidenta de la DC, Soledad Alvear, reiteró que el objetivo de su gestión será priorizar una Agenda Pro Equidad [...] “Este es el mandato de los ciudadanos en las recientes elecciones presidenciales. Este es nuestro deber ético ineludible y este es el significado que los chilenos y chilenas le dieron a la demanda de un nuevo -y no cuarto- gobierno de la Concertación”.

· **17 de agosto de 2006.** En septiembre la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que preside Pablo Lorenzini (DC) expondrá ante la sala su informe sobre los cambios impositivos que requiere el país. “Hay que ir de una vez a una reforma tributaria. También hay que buscar una similitud entre lo que se paga de IVA, que hoy llega al 19% y el Impuesto a la renta que pagan las empresas que es de 17%, ahí la cosa tiene que ser más pareja”.

· **29 de septiembre de 2006.** “El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Carlos Ominami (PS), dijo que resultará imparables realizar una reforma tributaria si se quiere avanzar en la línea de fortalecer el sistema de protección social que tiene el país en las diferentes áreas trazadas por el gobierno”.

Al inaugurar el seminario “La Protección Social en un Mundo Incierto” y hablándole directamente a la Presidenta Michelle Bachelet, que estaba presente en la ceremonia, continuó: “Quiero terminar citando un sólo dato que desmiente mucho de lo que se dice en nuestro país respecto del tamaño del Estado y de la carga tributaria: la parte del gasto público sobre el Producto, lejos de haber aumentado sistemáticamente en democracia, como muchos ligeramente afirman, ha disminuido”. Luego afirmó que ésta pasó desde “un 20,7% en 1990 a 22,5% en 1999, pero luego y desde 1999 en adelante ha venido bajando progresivamente llegando sólo 19,8% en 2005.

· **9 de enero de 2007.** El ex presidente Patricio Aylwin planteó una reforma tributaria para captar mayores recursos. Señaló que “hemos hecho mucho, pero queda mucho por hacer” y planteó realizar una reforma tributaria como una manera de allegar recursos frescos al Estado para mejorar la protección social y tomando el mismo objetivo delineado en el programa de la presidenta de la República, Michelle Bachelet, respecto de avanzar hacia una “patria justa y solidaria”.

Por tanto, dijo, “sería una grave injusticia desconocer que vamos en buena dirección, pero sería ceguera o fatuidad irresponsable desconocer que nos falta todavía mucho para hacer de Chile una nación socialmente justa”. Es que mantuvo su posición respecto de que “en los mercados como en los océanos los peces grandes se comen a los pequeños. Y es ahí donde empieza el papel del Estado como órgano del bien común para asegurar que la justicia y no la fuerza prevalezca en la relación entre los poderosos y los débiles”.

· **9 de enero de 2007. Ministro de Hacienda descarta reforma tributaria en el actual gobierno.** “El Ministro de Hacienda, Andrés Velasco, descartó de plano la posibilidad de que el actual gobierno realice una eventual reforma tributaria. Sobre la propuesta formulada ayer por el ex presidente Patricio Aylwin, Velasco dijo que los planes del gobierno de la actual mandataria, Michelle Bachelet son muy claros. Por lo tanto, una reforma tributaria no está en la agenda de este gobierno”, aseveró.

· **10 de enero de 2007. “Menos de 24 horas duró el planteamiento del ex presidente de la República, Patricio Aylwin en cuanto a abrir la discusión para que una reforma tributaria dote de mayores recursos al fisco, a fin de potenciar los planes de protección social. El ministro Velasco cierra la puerta a la discusión de reforma tributaria”.**

El ministro de Hacienda, Andrés Velasco, junto con asegurar que “don Patricio Aylwin fue un gran presidente de Chile”, efectuó algunas precisiones sobre esta materia. “Los planes del gobierno de la presidenta (Michelle) Bachelet están muy claros y agregó que por lo tanto, **“una reforma tributaria no está en la agenda de este gobierno”.**

· **10 de enero de 2007. Fuertes críticas de diputado Lorenzini a ministro de Hacienda por reforma tributaria**

“Este modelo económico que está aplicando la Concertación no es social, no es de la Concertación, es un modelo liberal, no tenemos diferencia con la derecha, le aseguro que Larroulet tendría más sentido social que nuestro último ministro de Hacienda”, indicó un molesto Pablo Lorenzini a Radio Agricultura. **El diputado, agregó que cuando el ministro dice “no quiero reformas tributarias” ¿quién es**

él para no querer reformas tributarias?, “yo soy el Parlamento, esto se debate en la Concertación, un ministro elegido a dedo, no me viene a mí a cortar una reforma tributaria, esa es la prepotencia, esa es la soberbia que provoca que algunos se vayan de la Concertación, pero yo no me voy”. Lorenzini sostuvo que el ex Presidente Patricio Aylwin, por algo es el Presidente Aylwin, “él es un hombre probo, que a su edad sigue pensando con gran inteligencia y demuestra prudencia y conocimiento”, y que no se debe mirar en menos sus palabras”.

· 27 de enero de 2007. **Jaime Gazmuri a la Concertación: “Tenemos que enfrentar un proceso refundacional”.** “Cuando el senador Adolfo Zaldívar (DC) dice que hay que corregir el modelo, yo estoy de acuerdo porque es evidente que requiere una corrección mucho más a fondo de las que hemos venido haciendo durante todos estos años”.

“Partidario de una reforma tributaria que permita superar los niveles de desigualdad que existen en el país se mostró el senador, Jaime Gazmuri (PS). [...] “Hablar contra la desigualdad, pedir educación de calidad para todo el mundo, que existan más bienes públicos, protección social y pensar que todo esto lo vamos a hacer con el 21% del gasto público sobre el PIB, es imposible”, recalcó. “Por lo mismo, aseguró que todo este desafío implica, necesariamente, avanzar hacia una reforma tributaria [...]”. Añadió, “que en Chile la desigualdad es brutal [...]”

· 29 de marzo de 2007. **“Marcel: se necesitará una reforma tributaria. El economista criticó que desde 1990 no se ha realizado ninguna reforma de fondo al sistema tributario”.**

“El ex director de Presupuestos y ex presidente de la Comisión Asesora para la Reforma Previsional, Mario Marcel, afirmó que la actual carga tributaria no será suficiente para financiar futuras mejoras al sistema de protección social, afirmó en el seminario “Globalización y el Futuro del Estado de Bienestar: Hacia un Nuevo Modelo Social”.

· 2 de abril de 2007. **“Durante seminario organizado por Sofofa, economistas insisten en que se necesita una reforma tributaria”**, “Marcel afirmó que el actual sistema tributario “es cada vez más ineficiente para recaudar”, ya que está lleno de “parches” como las franquicias. Sin embargo, el consejero del Instituto Libertad y Desarrollo, Hernán Büchi, defendió el sistema de franquicias vigente, argumentando que éstas son una ayuda a la inversión. “No hay franquicias importantes en la ley chilena, [...], a mi me encantaría que nadie pagara impuesto a la renta si todos reinvirtieran la plata [...]”.

La oposición sistemática del ministro Andrés Velasco a una reforma tributaria para aumentar el gasto social y su política fiscal, influyó decisivamente en las crisis sociales en el actual gobierno: movimiento estudiantil, de los profesores, de la salud, de los trabajadores de las empresas contratistas y sub contratistas, de los habitantes de Chiloé por el puente de la isla al continente, y recientemente la crisis del Transantiago. Las respuestas sistemáticas del ministerio de Hacienda fueron ‘mínimos recursos’. Estas crisis sociales se transformaron en crisis del gabinete, afectando a connotados políticos que ocupaban importantes carteras ministeriales. Estas crisis políticas se han ido acumulando progresivamente al interior de la Concertación.

En el apartado ‘Depreciación Acelerada’ del Plan ‘Chile Invierte’, se demuestra que la depreciación acelerada es una reforma tributaria que disminuye los ingresos del

Estado al disminuir los impuestos pagados, especialmente por las grandes empresas. En dicho documento oficial se señala: “Los menores ingresos fiscales se estiman aproximadamente en US\$ 260 millones en 2008 y US\$ 230 millones en 2009”. Otras estimaciones señalan cifras para estos dos años en torno a US\$ 600 millones, e incluso más. Recordamos que Andrés Velasco, al inicio del movimiento pingüino, manifestó que como ‘máximo esfuerzo’, el Estado podía entregar al Ministerio de Educación para los meses restantes de 2006, sólo US\$ 57 millones.

Con la ‘depreciación acelerada del Ministro Andrés Velasco’ que transfiere grandes recursos del Estado a las empresas y que les permite, particularmente a las grandes empresas aumenta con recursos del Estado sus ya elevadas ganancias en los últimos años, el ministro Andrés Velasco está profundizando la crisis política al interior de los partidos de la Concertación y generando un profundo malestar social.

Orlando Caputo es economista de la Universidad de Chile, investigador de CETES y del Grupo de Economía Mundial de CLACSO y de la REDEM; Graciela Galarce es economista de la Universidad de Chile e investigadora de CETES.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).